RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2013, de la Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 171/2013 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Badajoz. (2013061760)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Badajoz, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado mediante el procedimiento abreviado n.º 171/2013, interpuesto por D. José Ballesteros Rodríguez contra la Resolución de recurso de alzada de 25 de marzo de 2013, de la Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección, por la que se desestiman sus pretensiones en relación con las pruebas selectivas convocadas para el acceso a puestos vacantes del Grupo V del personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Categoría Camarero/a Limpiador/a.

Por ello se emplaza a los posibles interesados, para que puedan personarse si a su derecho conviniere, ante el Juzgado en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 17 de octubre de 2013.

La Directora General de Función Pública,
Recursos Humanos e Inspección,
VERÓNICA PUENTE ALCUBILLA

• • •